

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

DOÑA MARIA TRINIDAD VARGAS COTAN, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla).



CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de fecha veinte de agosto de 2018, entre otros adoptó el acuerdo siguiente:

PUNTO CUARTO: APROBACION DE LOS PLIEGOS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE :MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PFOEA- 2017 (LOTES 1 Y 4)

Expediente	Procedimiento	Fecha
192/2018	<i>Informe de insuficiencia de medios</i>	14/08/18

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:Servicios	
Subtipo del contrato: abierto supersimplificado	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2017 (EJERCICIO 2018) - LOTES 1 Y 4	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:1.3.1.- Lote 1: Descripción: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CPV: 44110000 – Materiales de construcción 1.3.4.- Lote 4: Descripción: ALQUILER DE MAQUINARIA CPV: 45500000 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil con maquinista	
Valor estimado del contrato:27.539,21 €€	
Duración de la ejecución: 1 Mes	Duración máxima:1 Mes

Lotes:

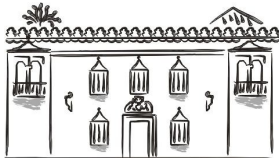
Lote 1 18.608,53 € 21% Lote 1 22.516,32 €

Lote 4 4.151,15 € 21% Lote 4 5.022,89 €

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
FQkII6je001hn093NA0+VQ==	Firmado	20/08/2018 14:10:39
Firmado Por	Firmado	20/08/2018 14:06:13
Mª Carmen Mateos Pérez Maria Trinidad Vargas Cotan		
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je001hn093NA0+VQ==	





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	14/08/18	
Informe de Secretaría	16/08/18	
Informe de Intervención	02/07/18	
Resolución de inicio	16/08/18	
Pliego prescripciones técnicas	20/08/18	
Pliego de cláusulas administrativas	20/08/18	
Informe de fiscalización previa	02/07/18	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros que la compone, que constituyen la mayoría legal, Acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para *el servicio* **CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MEDIACIÓN EDUCATIVA**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

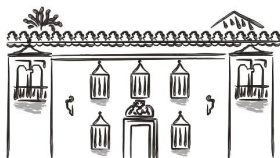
Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	3200022706	27.539,21 € €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	FQkII6je001hn093NA0+VQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	20/08/2018 14:10:39
Firmado Por	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado		20/08/2018 14:06:13	
Observaciones	Maria Trinidad Vargas Cotan	Página		2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je001hn093NA0+VQ==				





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente/a: la persona titular de la Alcaldía-Presidencia, o Concejal en quien delegue,
- Secretario/a: personal funcionario designado por la persona titular de la Secretaría General.
- Vocales:
 - a.- El Concejal-Delegado de Obras.
 - b.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal Partido Popular
 - c.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal IU.
 - d.- La persona titular de la Secretaría General o personal funcionario en quien delegue.
 - e.- La persona titular de la Intervención de Fondos, o personal funcionario en quien delegue.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Olivares, a veinte de agosto de dos mil dieciocho.

Vº Bº

La Alcaldesa en Funciones,

Fdo.: Mª Carmen Mateos Pérez

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	FQkII6je001hn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado	20/08/2018 14:10:39
	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	20/08/2018 14:06:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je001hn093NA0+VQ==		

